



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 54.-

POR LA CUAL SE CONFIRMA AL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER ROBERTTI ROJAS COMO DIRECTOR DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 26 de enero de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 806 del 31 de agosto de 2022, se designa al Consejero Francisco Javier Robertti Rojas como Director Interino de Asia, África y Oceanía, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral.

La necesidad de confirmar en el cargo de Director de Asia, África y Oceanía al Consejero Francisco Javier Robertti Rojas, a fin de asegurar el normal funcionamiento de dicha dependencia.

N° _____

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Confirmar al Consejero **Francisco Javier Robertti Rojas** como Director de Asia, África y Oceanía, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro